



En la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día 05 de octubre del 2020, en la sala de juntas ubicada en el Interior del Recinto Fiscal sin número, Colonia Centro, Código Postal 82000 en Mazatlán, Sinaloa, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Transparencia de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., la cual fue presidida por el Lic. César Alberto Domínguez Trasviña, Subgerente de Procedimientos Legales, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia; estando presentes el C.P. Agustín Ortega Valdés, Subgerente de Administración de Recursos y Coordinador de Archivo y la C. Lic. Julia Fernanda Carrillo Zamacona, Secretaria Técnica del Comité, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia. -----
- II. Aprobación del Orden del Día -----
- III. Acordar el envío de información correspondiente al trimestre julio-septiembre de 2020 al Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para la integración de su informe anual, esto con fundamento en el artículo 44 fracción VII de la ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) -----
- IV. Calendario de Sesiones para el 2021 -----
- V. Seguimiento de Acuerdos -----
- VI. Asuntos Generales -----
- VII. Clausura. -----

Haciendo uso de la voz, el Presidente del Comité de Transparencia hizo su presentación y dio la bienvenida a los asistentes agradeciéndoles su presencia, señalando que, en apego a lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 17 del Reglamento Interno del Comité de Transparencia de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., y toda vez que el Titular del Órgano Interno de Control en la entidad no asistió a la sesión convocada para el 2 de octubre del año corriente, se lleva a cabo la presente sesión el día de hoy, acto seguido comentó que, de acuerdo a la lista de asistencia, manifestó que existía quorum para llevar a cabo la reunión. -----

En ese mismo orden de ideas, el Presidente del Comité de Transparencia, siendo las 11:00 horas del 05 de octubre de 2020, declara instalada la Cuarta Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Transparencia de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V. -----

Acto seguido, el Presidente del Comité de Transparencia dio lectura y sometió a consideración de los presentes el Orden del Día, estando los miembros presentes de acuerdo con el contenido, por lo que se aprueba el mismo. -----

A continuación, el Presidente prosigue dando lectura al punto III. "Acordar el envío de información correspondiente al trimestre julio-septiembre de 2020 al Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para la integración de su informe anual, esto con fundamento en el artículo 44 fracción VII de la ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP)". -----

Agustín Ortega Valdés

Julia





Al no existir observaciones por parte de los miembros presentes y estando de acuerdo con la información reportada, y con fundamento a lo establecido en los artículos 16 fracción VII, 20 último párrafo, y 22 fracción III del Reglamento Interno del Comité de Transparencia de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., 44 fracción IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 65 fracción IX de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones instituidas en el Artículo Décimo Primero del "Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos para recabar información de los sujetos obligados que permitan publicar los informes anuales", publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 2 de febrero del año 2016, el pleno del Comité de Transparencia de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., por unanimidad, acuerda enviar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), dentro del plazo establecido para su cumplimiento, los datos necesarios para la elaboración del Informe Anual; mismos que se encuentran recabados en los formatos que al efecto y conforme a los referidos Lineamientos, fueron instituidos por la Dirección General de Evaluación del INAI. -----

Pasando al punto IV, "Calendario de sesiones para 2021", el Presidente propone a los integrantes del presente Comité el calendario de las próximas sesiones, considerando los tiempos establecidos por la norma para el envío de la información al INAI para la integración de su informe anual, por lo cual somete a votación de dicha propuesta, estando todos los presentes a favor. -----

A continuación, el Presidente del Comité de Transparencia prosigue dando lectura al punto V "Seguimiento de Acuerdos", presentando el único acuerdo pendiente de resolución y que a continuación se transcribe: -----

Sesión No.	Fecha	No. Acuerdo	Descripción	Área Responsable	Acuerdo	Avance	
						En proceso	Atendido
1ra Sesión Ordinaria del 2018	04/01/2018	CT-I-02	Presentación del CADIDO 2018 culminado con todas las etapas que lo integran	SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	El pleno del Comité de Transparencia de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., por unanimidad acuerda la presentación del CADIDO 2018 culminado con todas las etapas que lo integran, además de las Fichas Técnicas, la actualización de la Guía Simple de Archivos, el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Plan de Desarrollo Archivístico (PADA) para su aprobación y envío al AGN.	75%	

Agustín Ortega Valdés

En uso de la voz, el C.P. Agustín Ortega Valdés, Subgerente de Administración de Recursos y Coordinador de Archivo en la entidad, señaló que el CADIDO aún no ha sido aprobado por el Archivo General de la Nación, ya que, derivado de sus cargas de trabajo, aún no responden respecto a las correcciones que fuesen enviadas en su oportunidad. -----

En consecuencia y sin más por agregar, en uso de la palabra, el Presidente concede la voz a efecto de que externaran algún otro punto en asuntos generales, a lo que los asistentes manifestaron no tener temas a comentar, por lo que se procedió a la clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de

Agustín Ortega Valdés





Transparencia de 2020, siendo las 11:25 horas del día de la celebración, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para debida constancia legal.-----

Lic. César Alberto Domínguez Trasviña
Subgerente de Procedimientos Legales,
Titular de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia

C.P. Agustín Ortega Valdés
Subgerente de Administración de
Recursos y Coordinador de Archivos

NO ASISTIÓ

C.P. Adán Ernesto Flores Gómez
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Julia Fernanda Carrillo Zamacona
Secretaria Técnica

